
Circular Nº 82-12062018

Mendoza, 12 de Junio de 2018.-

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza informa la **cancelación de registro de la Droguería Tipo B y Distribuidora de Productos Médicos LAHUEN** sita en calle Alem 620 esquina Juan Gualberto Godoy, Dorrego, Guaymallén, propiedad de la Farmacéutica Jorgelina Arnau Mat. Prof. 2711 y bajo la Dirección Técnica de la citada profesional.

Por lo tanto el establecimiento no se encuentra en condiciones de realizar actividades de la adquisición, distribución y comercio de Drogas y/o Especialidades Medicinales y Productos Médicos en todo el territorio de la provincia.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia

Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina

Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062

e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar

www.salud.mendoza.gov.ar

**Dirección de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos
Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza**